



**Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
Dirección General de Administración**

CDHCM/OE/DGA/214/2022

Ciudad de México, a 07 de abril de 2022.

**LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN  
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PRESENTE**

Por instrucciones de Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y en atención al oficio número SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0766/2022 de fecha 23 de marzo de 2022, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64, fracción XVIII del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, me permito anexar el Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, correspondiente al período Enero-Marzo del ejercicio fiscal 2022.

Anexos:

1. Informe; y
2. Medio Óptico (CD).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.e.p.: Nashieli Ramírez Hernández. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Para su conocimiento.  
Mtro. Gerardo Almonte López. -Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Mismo fin.  
Lic. Esthela Damián Peralta. Directora General del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. Mismo fin.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: <sup>(1)</sup>  
23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

PERÍODO: **ENERO - MARZO 2022**

Titular:<sup>2)</sup>

Nashieli Ramírez Hernández  
Presidenta de la Comisión de Derechos  
Humanos de la Ciudad México

Responsable:<sup>3)</sup>

Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración



MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Marzo
Fecha de elaboración:	05 de abril de 2022

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró: (6)  
Palmira Silva Culebro  
Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos

Autorizó: (7)  
Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	23 AO 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Período:	Enero-Marzo 2022

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

<b>Diagnóstico:</b>	De acuerdo con las proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050, de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO): En 2021, en el país, residen 128 millones 972 mil 439 habitantes, 30.6 por ciento son niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, lo que equivale a 39 millones 487 mil 932 personas en esas edades, conformado por 49.1 por ciento mujeres y 50.9 por ciento hombres.
<b>Situación actual de las niñas, niños y adolescentes</b>	En el grupo de 0 a 17 años, 12.9 millones son personas menores de 5 años de edad (32.7%); 13.2 millones se encuentran en edad escolar de 6 a 11 años (33.5%); y 13.3 millones son adolescentes de 12 a 17 años (33.8%). Derivado de la pandemia por Covid19, en el ámbito académico, el matriculado escolar en México 2020-2021, registró una baja del 2.53% con respecto al ciclo 2018-2019, lo que en cifras se traduce en 1,080,961 de niñas, niños y personas adolescentes que suspendieron sus estudios. Con respecto al retorno a clases presenciales, el calendario escolar del SEP indicó como fecha de reinicio el 3 de enero de 2022, para principios de febrero la asistencia de alumnos y alumnas en educación básica fue de 17 millones 628 mil 1 en 196 mil 655 escuelas abiertas. Por otra parte, a finales de marzo estas cifras aumentaron, registrando 28 millones 923 mil 260 de alumnos y alumnas en un total de 258 mil 230 escuelas abiertas. La pandemia por COVID19 en México, ha impactado en el derecho de acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes, así como en derechos como la alimentación, salud, juego, participación, vida libre de violencia, libre desarrollo de la personalidad, acceso a la información e internet, medio ambiente entre otros.
<b>Problemática:</b>	En 2021 y 2022, el cierre de las escuelas continuó afectando de manera general la vivencia de los derechos de las infancias, puesto que continuaron las restricciones de acceso a las oportunidades de desarrollo no solo en los espacios físicos, también en los digitales, lo cual continúa impactando directamente en su desarrollo emocional, psicológico y en el aprovechamiento académico. Aunado a esto, las condiciones y necesidades específicas de niños y niñas generan condiciones de desigualdad. Es por ello que, la consulta #CaminitoDeLaEscuela, dirigida a niñas, niños y adolescentes de entre tres y 17 años de edad cuyo objetivo fue conocer su opinión en relación con el regreso presencial a clases, atiende a la necesidad de poner en el centro de la atención los intereses de las infancias y adolescencias respecto del regreso a clases, que en el marco de la política pública derivada del contexto de la pandemia, implicó la cancelación física del espacio escolar, que afectó a casi 30 millones de niñas, niños y adolescentes (29 582 239) en México. La falta de participación motivada por actores clave ha sido un común denominador en los países, pues la mayor parte de los ejercicios participativos se ha dirigido al mundo adulto, ya sea docente, la opinión pública, personal de salud, madres y padres de familia y actores gubernamentales, entre otros. En relación a ello, se vio afectada de manera prioritaria la función social que tiene la escuela al dejar de lado la convivencia entre pares y el juego, por otro lado, el uso cotidiano de dispositivos electrónicos para acceder a las actividades educativas, trae consigo repercusiones en la salud (vista, postura, etc.), fomenta el sedentarismo y potencia el riesgo de que niños, niñas y adolescentes vivan violencia en los entornos digitales, además de la que enfrentan en el hogar y otros entornos.
<b>Causas:</b>	Niñas y niños vivieron vulneración a sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) principalmente en lo que hace al acceso a la educación y a servicios de salud. Por otro lado, el incremento en el uso de entornos digitales, generó espacios inseguros para las infancias y adolescencias.
<b>Efectos:</b>	El confinamiento limitó el acceso al derecho a la educación, principalmente porque no todas las niñas, niños y personas adolescentes tuvieron acceso a las herramientas digitales que les permitieron asistir a la escuela. En este sentido, se agudizó la desigualdad, principalmente en aquellos grupos que viven discriminación múltiple como las infancias indígenas, con discapacidad, migrantes, desplazadas y afrodescendientes, así como el incremento de las violencias por razón de género, siendo las niñas y mujeres adolescentes las principales afectadas. Para 2022 el retorno a las escuelas de manera presencial ha sido paulatino.
<b>Objetivo:</b>	Conducir el desarrollo e implementación de estrategias educativas y acciones para la promoción, y protección efectiva de derechos humanos, cultura de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos y justicia restaurativa dirigidas a grupos de atención prioritaria, personas servidoras públicas, promotoras, educadoras, integrantes de la sociedad civil, colectivos y población general

CLAVE (FI-F-SI-AI-PP)	(8)	DENOMINACIÓN PP:	(9)	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (10)	PROGRAMADO (10)	EJERCIDO (10)

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México y otras entidades del país, participan en acciones educativas de sensibilización, formación y promoción en materia de derechos humanos; encaminados a fortalecer su rol protagónico como sujetos de derechos y desarrollo integral para la construcción de comunidades justas, diversa e inclusivas.	10000	10000	9269				*De los cuales 8892 corresponden a visitas de niñas, niños y adolescentes no identificadas/os que han visitado el micrositio de "La Casa del Árbol Virtual"	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	0	NINEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	33	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	113
	HOMBRES	0		HOMBRES	32		HOMBRES	198

D



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto: 23 AO OO Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Marzo 2022

ACCIONES REALIZADAS (17)

En relación al reconocimiento del derecho a la participación infantil, se acompaña de manera sistemática las reuniones del grupo motor para el diseño del Mecanismo de Participación Infantil de la CDHCM "Somos cómplices"; se impartió a niñas, niños y adolescentes de secundaria el taller "Colaboramos, convivimos y decidimos". Como parte de la campaña "Mis Derechos en la RED" se impartieron 7 talleres "Así me cuido en la RED" dirigidos a niñas, niños y adolescentes de entre 12 y 17 años, así mismo se impartieron 2 talleres a niñas y niños de entre 8 y 11 años. Se llevaron a cabo dos ciclos de talleres#ConstruimosConvivenciaEscolar. En el marco de la consulta abierta con el SNDIF, se realizaron 4 grupos simultáneos de consulta con la participación de 57 niñas, niños y adolescentes pertenecientes a los 32 estados de la república.

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Personas adultas que participan en acciones educativas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes para favor su ejercicio.	29843	29843	2413					

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
	MUJERES	0		0	
	HOMBRES	0		0	

ACCIONES REALIZADAS (17)

En los cursos en línea de la plataforma aprendo+ y AprendeDH, así como en la modalidad AprendH-Remoto sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes se contó con la participación de 1,918 personas, de ellas: 720 fueron mujeres; 450 hombres, 4 Personas no binarias y 744 sin especificar. Las personas participantes fueron responsables de crianza y docentes y otras personas servidoras públicas, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, Secretaría de Administración, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la CDMX, Administración y Finanzas de la CDMX, Secretaría de Gobierno de la CDMX, así como población en general. En APRENH-REMOTO se llevó a cabo el ciclo #ConstruimosConvivenciaEscolar dirigido a personas docentes, y dos talleres sobre "Crianza respetuosa" a personas responsables de crianza. En el marco de la campaña "Mis Derechos en la RED" se impartió el taller "Así cuido y me cuidan en la RED" sobre seguridad digital a personas responsables de crianza. Se inició con el curso "Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares" a personal docente de CENDI de las alcaldías Xochimilco y Cuajimalpa. Se impartió el taller virtual "Inclusión educativa" a personal docente y que labora en una secundaria. También se llevó a cabo el taller "Derechos de niñas, niños y adolescentes" dirigidos a promotores de PROCINE.

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (11)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (12)	PROGRAMADO (12)	ALCANZADO (12)	ORIGINAL (13)	PROGRAMADO (13)	EJERCIDO (13)	DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Acciones dirigidas a personas adultas que se desarrollan desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes para favorecer el ejercicio pleno de sus derechos.	198	198	56					

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	
		MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
	MUJERES	0		0	
	HOMBRES	0		0	

ACCIONES REALIZADAS (17)

Se llevaron a cabo 56 acciones educativas desarrolladas desde el enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, dentro de las que destacan los cursos en línea de la plataforma Aprende DH de "Curso en línea: ABC de los derechos humanos", "Atención a víctimas y búsqueda de personas desaparecidas", "Curso en línea: Derecho a una alimentación adecuada "Curso en línea: Derechos humanos, seguridad ciudadana y actuación policial", "Curso en línea: Elementos fundamentales de los derechos humanos""Curso en línea: Género", "Curso en línea: La salud como derecho económico, social y cultural"; así como los de la plataforma de aprendo+ "Curso en línea: Detención arbitraria; ¿qué es?, ¿qué hago?, ¿quién me defiende?" y "Curso en línea: Una Constitución para la Ciudad de México". En la plataforma APRENH-Remoto se llevaron a cabo los cursos: "Transformación del conflicto", "Derechos Humanos en el Servicio Público", "Masculinidad-es", "Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género" y se implementó el "Seminario de formación sindical en Derechos Humanos" dirigido al SNTE. De manera virtual se continuó con sesiones del "Diplomado Promoción de Derechos Humanos y Cultura de paz" y el "Diplomado Transformación de conflictos con enfoque restaurativo y mediación social" con el IPN, así como la conferencia virtual "Prevención del acoso y hostigamiento sexual en centros de trabajo." dirigidas a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el programa Jóvenes construyendo el futuro, y las conferencias del "Día Internacional de la mujer" y "Uso de la Fuerza y Derechos Humanos" dirigidas a la Guardia Nacional, se impartió el taller "El conflicto desde la cultura de paz" a estudiantes de la UPN. De manera presencial, se impartieron los talleres "Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y barrios originarios", "Derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la salud", "Derecho a la movilidad de las personas con discapacidad intelectual", "Violencia hacia las mujeres y los mecanismos de defensa", "Derechos de la población LGBTTIQA+".